



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS
EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019**

ASISTENTES

Concejales Electos

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO
ESPAÑOL:**

D. Antonio Cepero Barberán
D^a. M^a. José Tirado García
D. José Julián Martínez Gracia
D^a. Raquel Gardón Orellana
D^a. M^a José Marchán Vela
D. Juan Manuel Moreno Sánchez

PARTIDO POPULAR:

D. Leonardo Ruiz Estudillo
D^a. Herminia Moguel Gallardo
D^a M^a del Amor García Vargas
D. Roberto Ríos Fernández

IZQUIERDA UNIDA:

D^a. M^a José Grimaldi González

ANDALUCÍA POR SÍ:

D. Manuel José Moguel Pérez
D^a. Sonia Escámez González

SECRETARIA GENERAL:

D^a. Pilar Beatriz Navea Tejerina

En Benalup Casas Viejas siendo las 11 horas del día 15 de junio, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y el artículo 37 del Real Decreto 2568/1986, del 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y al efecto de proceder a celebrar la constitución del nuevo Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, a la vista de los resultados de las Elecciones Municipales celebradas el día 26 de mayo de 2019, para la renovación de la totalidad de los miembros de las Corporaciones Locales, se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por la Secretaria Interventora que da fe del acto.

**CONSTITUCIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS
VIEJAS**

Seguidamente por la Secretaria de la Corporación se inicia el acto con la salutación a los señores asistentes, indicando que se va a proceder en este acto a la Constitución del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, el Acto más importante de la legislatura. Una vez declarada abierta la sesión, da una breve explicación sobre el contenido de este acto, de conformidad con lo establecido en el art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, indicando que se procede a constituir la Mesa de Edad, integrado por el concejal electo de mayor edad, D. Leonardo Ruiz Estudillo, que la preside y el de menor edad, D^a. Raquel Gardón Orellana, presentes en este acto, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento presentada ante esta Secretaria de la Corporación, que lo es también de esta mesa.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, D. Leonardo Ruiz Estudillo que se dirige a los Sres. Asistentes con las siguientes palabras: Buenos días Sres. y Sras. Concejales, concejales salientes, vecinos, público en general, y



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

aquel público que nos sigue a través de la radio, redes sociales y demás. En este momento, yo paso a presidir la Mesa de Edad, hasta que me sustituya el Alcalde que vamos a nombrar.

Se va a proceder seguidamente, como marca la Ley, a comprobar las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Igualmente, se comprueba que todos los Concejales electos han formulado las declaraciones referidas en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Seguidamente la Secretaria de la Mesa procede a dar lectura al acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona, siendo cotejadas las credenciales de los vocales electos por la vocal de menor edad.

Nº. de electores: 5.720
Nº. de votantes: 4.076
Nº. de votos a candidatos: 3.977
Nº. de votos válidos: 4.033
Nº. de votos nulos: 43
Nº. de votos en blanco: 56
Nº. de votos obtenido por cada candidato:
1. Partido Socialista Obrero Español: 1.671, 6 electos
2. Partido Popular: 1.035, 4 electos
3. Andalucía Por Sí: 651, 2 electos
4. I.U. Andalucía: 481, 1 electo
5. Ciudadanos Partido de la Ciudadanía: 139, 0 electos

De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclaman electos a los siguientes candidatos:

1. D. Antonio Cepero Barberán (P.S.O.E.-A)
2. D^a. M^a. José Tirado García (P.S.O.E.-A)
3. José Julián Martínez Gracia (P.S.O.E.-A)
4. D^a. Raquel Gardón Orellana (P.S.O.E.-A)
5. D. Juan Manuel Moreno Sánchez (P.S.O.E.-A)
6. D^a. M^a. José Marchán Vela (P.S.O.E.-A)
1. D. Leonardo Ruiz Estudillo (P.P.)
2. D^a. Herminia Moguel Gallardo (P.P.)
3. D^a. M^a. Del Amor García Vargas (P.P.)
4. D. Roberto Ríos Fernández (P.P.)
1. D. Manuel José Moguel Pérez (AXSÍ)
2. D^a. Sonia Escámez González (AXSÍ)
1. D^a. M^a. José Grimaldi González (I.U.-A)

Interviene nuevamente D. Leonardo Ruiz Estudillo indicando que para la toma de posesión se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada concejal pronuncie la



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución cuando van siendo nombrados por la Secretaria.

A continuación por la Secretaria de la Corporación se procede a llamar a los concejales electos por orden alfabético.

- D. Antonio Cepero Barberán: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Da. Sonia Escámez González: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Da. Ma. Del Amor García Vargas: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Da. Raquel Gardón Orellana: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Da. Ma. José Grimaldi González: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Da. Ma. José Marchán Vela: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- D. José Julián Martínez Gracia: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- Da. Herminia Moguel Gallardo: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- D. Manuel José Moguel Pérez: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- D. Juan Manuel Moreno Sánchez: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- D. Roberto Ríos Fernández: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- D. Leonardo Ruiz Estudillo: Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.
- D^a. M^a. José Tirado García: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Interviene el Sr. Presidente de la Mesa de Edad D. Leonardo Ruiz Estudillo que indica que habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 195 de la Ley Electoral y el Real Decreto 707/79, esta Mesa declara CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO DE BENALUP-CASAS VIEJAS surgido tras las elecciones locales celebradas el día 26 de mayo de 2019.

Por la Sra. Secretaria se pregunta a los Concejales que encabezan las listas si mantienen su candidatura a la Alcaldía o la retiran:

- D. Antonio Cepero Barberán, por P.S.O.E., mantengo mi candidatura.
- D. Leonardo Ruiz Estudillo, por P.P., mantengo mi candidatura.
- D. José Manuel Moguel Pérez, por AXSÍ, mantengo mi candidatura.
- D^a. M^a. José Grimaldi González, por I.U., no mantengo mi candidatura.

El Presidente de la Mesa declara proclamados los candidatos a la alcaldía a:

- D. Antonio Cepero Barberán.
- D. Leonardo Ruiz Estudillo.
- D. José Manuel Moguel Pérez.

Se procede a continuación a la votación nominal por los Sres. Concejales que van siendo llamados por orden alfabético por la vocal de menor edad.

- D. Antonio Cepero Barberán: Antonio Cepero Barberán por P.S.O.E.
- D^a. Sonia Escámez González: Manuel José Moguel Pérez por AXSÍ
- D^a. M^a. Del Amor García Vargas: Leonardo Ruiz Estudillo por P.P.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

- D^a. Raquel Gardón Orellana: Antonio Cepero Barberán por P.S.O.E.
- D^a. M^a. José Grimaldi González: Antonio Cepero Barberán por P.S.O.E.
- D^a. M^a. José Marchán Vela: Antonio Cepero Barberán por P.S.O.E.
- D. José Julián Martínez Gracia: Antonio Cepero Barberán por P.S.O.E.
- D^a. Herminia Moguel Gallardo: Leonardo Ruiz Estudillo por P.P.
- D. Manuel José Moguel Pérez: Manuel José Moguel Pérez por AXSÍ
- D. Juan Manuel Moreno Sánchez: Antonio Cepero Barberán por P.S.O.E.
- D. Roberto Ríos Fernández: Leonardo Ruiz Estudillo por P.P.
- D. Leonardo Ruz Estudillo: Leonardo Ruiz Estudillo por P.P.
- D^a. M^a. José Tirado García: Antonio Cepero Barberán por P.S.O.E.

A continuación interviene el Presidente de la mesa D. Leonardo Ruiz Estudillo, que da cuenta del resultado de la votación:

- D. Antonio Cepero Barberán por el P.S.O.E., 7 votos a favor.
- D. Leonardo Ruiz Estudillo por P.P., 4 votos a favor.
- D. Manuel José Moguel Pérez por AXSI, 2 votos a favor.

Por lo tanto, se proclama Alcalde del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas a D. Antonio Cepero Barberán.

D. Antonio Cepero Barberán, Alcalde electo, promete por su conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

D. Leonardo Ruiz Estudillo le hace entrega del bastón de mando pasando el Alcalde a Presidir la Sala, y disolviéndose la Mesa de Edad.

Se llama a la anterior Alcaldesa, D^a. Amalia Romero Benítez, y a D. Alfonso Carmona Romero, como Tesorero, para la firma del Acta de arqueo e inventario de bienes.

Se procede a la entrega de medallas a los Concejales entrantes.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes cediendo la palabra a los representantes de cada grupo político, iniciando las intervenciones D^a. M^a. José Grimaldi González de I.U.-A.

Señores y Señoras miembros de la Corporación Municipal, vecinas y vecinos de Benalup-Casas Viejas:

Es para mí un orgullo estar de nuevo aquí al ser de nuevo elegida por 481 benalupenses que han confiado en mi candidatura para que les represente, por eso mis primeras palabras van a ser para expresar mi gratitud a esas personas que con su gesto han permitido que yo esté aquí y ahora pronunciando estas palabras.

Yo ya vengo con mi mochila de los cuatro años anteriores, vengo de una legislatura en la que junto a mi compañero Andrés, que por poco se ha quedado



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

fuera, donde mi grupo municipal ha trabajado muy duro, prueba de ello son las 30 mociones que I.U. trajo a Pleno entre mayo de 2015 a abril de 2019. Pero nuestro trabajo no se ha quedado aquí, también hemos estado en la calle, con nuestra gente, la que siempre merecerá nuestra atención.

Vaya mi felicitación a Antonio Cepero, nuevo Alcalde de Benalup-Casas Viejas que legítimamente ha sido elegido hoy en este acto de constitución de esta Corporación. La Asamblea Local de I.U., tras escuchar respetuosamente las propuestas de los demás partidos, decidió con total transparencia y democracia sentarse a dialogar con el Partido Socialista Obrero Español y con su representante ahora elegido Alcalde de Benalup-Casas Viejas.

Se pusieron sobre la mesa los dos programas electorales de ambas partes y gracias a la voluntad dialogante que ha imperado en todo momento, se llegó al acuerdo. Un acuerdo para una coalición de izquierdas, con políticas dirigidas a la ciudadanía para mejorar su bienestar con servicios públicos de calidad, acercando la administración al administrado, en definitiva para hacer más partícipes a las y los benalupenses con su Ayuntamiento.

I.U. y esta que os habla trabajará para que todos los puntos de este programa común de izquierdas se lleven a cabo y me comprometo a estar vigilante día tras día para que se cumpla el acuerdo que ha llevado a la Alcaldía a Antonio Cepero.

Antonio, mis votantes, mis compañeros y compañeras de I.U. me votaron porque creen que estoy capacitada para gobernar, si no, no me hubiera presentado a las elecciones municipales. Pues aquí me tienes, dispuesta a gobernar con lealtad. Lealtad que espero sea recíproca por el bien del nuevo reto que se nos avecina estos próximos cuatro años.

Dicen que en los pueblos la ideología no importa, que se vota a la persona y no a las siglas. En parte es cierto. Pero entonces, ¿Por qué no nos presentamos sin siglas? ¿Por qué no nos despojamos de nuestros ideales cuando nos presentamos a unas elecciones municipales? Os lo contesto: porque es imposible despojarse de sus ideales, porque tus ideales son los que te impulsan a hacer tal o cual cosa en tu vida política. Yo soy de I.U. y quiero que en mi pueblo no se excluya a nadie por razón de sexo, raza, religión u orientación sexual. Quiero un pueblo donde se cumpla el derecho constitucional al trabajo, a una vivienda digna, a unos servicios públicos básicos garantizados. Eso es para mí ser de izquierdas y eso es lo que quiero para mi pueblo. Por eso quiero que mi pueblo siga siendo de izquierdas.

Desde el 27 de mayo, día después de las elecciones, I.U. ha mantenido una actitud escrupulosamente sin entrar en polémicas y si entrar a valorar los bulos y mentiras que se han dicho sobre mi vida política e incluso personal. Hemos guardado silencio para no enturbiar aun más la normalidad democrática de diálogo entre las distintas fuerzas políticas. Nadie habrá visto en mis perfiles de redes sociales una palabra mal sonante ni por parte mía ni por parte de gente afín a mi opinado de otras personas, porque simplemente yo no lo he permitido. Desde hace casi cinco años que entre por la puerta de la sede de I.U. soy consciente de que



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

quien se mete en política será más criticada que abalada y que estoy en un continuo examen al que me somete la ciudadanía, pero por mi parte como contrapartida solo tendrán respeto, educación, honestidad y dignidad.

Finaliza la intervención la representante de I.U.-A, y el Sr. Alcalde cede la palabra a al Sr. Concejales representante del Grupo de AXSÍ, D. Manuel José Moguel Pérez.

Buenos días vecinas y vecinos de nuestro pueblo. Buenos días Concejales y Concejales. Especialmente a los que hoy se sientan por primera vez en este Pleno. Gracias a todos los que hoy nos acompañan en el Acto más importante de la vida de un Ayuntamiento. Cada 4 años nuestro pueblo se rejuvenece y comienza a andar, con nuevas metas y nuevos objetivos, comienza una nueva etapa para Benalup-Casas Viejas.

En un día tan importante quiero dar las gracias a todos los que expresaron su opinión a través de las urnas en las pasadas elecciones. A todos los que votaron, a los que apoyaron a las distintas opciones políticas aquí representadas, y especialmente quiero expresar mi más sentido agradecimiento a las 651 vecinas y vecinos que dieron su voto a la candidatura de Andalucía Por Sí Benalup. A una candidatura que hoy llega por primera vez a este Pleno, y que será la voz no solo de los que nos apoyaron en las elecciones, sino de todos los vecinos y vecinas de nuestro pueblo, porque creemos que el mandato público es un mandato del pueblo. Y creemos que todas las opiniones son válidas, y enriquecen. Creemos en el diálogo y en la concordia. Y desde aquí emplazamos a todos los Grupos Políticos a trabajar por el bien de nuestro pueblo, desde todas las visiones ideológicas. Como dijo la Portavoz de I.U. en campaña, aquí no hay izquierdas ni derechas, lo importante es la gente, nuestro pueblo.

Comienza una etapa, y dejamos en el camino a mucha gente que ha trabajado por mejorar las condiciones de Benalup. Por eso quiero tener unas palabras para los que ya no continúan en esta Corporación, pero han dedicado su tiempo, su esfuerzo y su trabajo para que desde distintas visiones ideológicas aportar lo mejor para nuestro pueblo. Muchas gracias a D. Francisco González Cabañas, a D^a. Amalia Romero Benítez, que han ostentado la alcaldía de nuestro municipio desde que tuvimos el orgullo de constituirnos en municipio independiente. Gracias Paco, gracias Amalia.

Muchas gracias a Vicente Peña, D. Manuel Montiano, a D^a. M^a. José Rodríguez, que desde la oposición del P.P. han trabajado por mejorar nuestro pueblo. Gracias a los tres.

Muchas gracias a D. Andrés García, luchador incansable por los derechos de nuestros vecinos. Gracias Andrés.

A todos ellos muchas gracias, porque todos han aportado su granito de arena para intentar que Benalup-Casas Viejas sea el pueblo que todos queremos. Y no quiero olvidarme de alguien que nos dejó hace pocos meses y al que ya se ha



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

rendido homenaje desde esta Corporación, pero que para mí fue un padre político. Mi más sentido homenaje a D. Miguel Sánchez González, quien también dejó su recuerdo en el Ayuntamiento.

El pueblo de Benalup-Casas Viejas tomó la palabra en las urnas el pasado 26 de mayo del 2019. Y tomó la palabra para decirnos a todos los que estamos aquí sentados que quería un cambio. Un cambio en las formas, un cambio en los modos de gobernar, un cambio a mejor. El pueblo de Benalup quiso que nos entendiésemos, que dialogásemos. El pueblo de Benalup otorga a las urnas por el cambio, pero este cambio no se ha llevado a cabo, a pesar de que el que aquí os habla lo ha intentado, y aprovecho para felicitar al candidato del P.P., Leonardo Estudillo, por haber antepuesto el bien de nuestro pueblo a los intereses partidistas intentando hacer viable junto a nosotros el cambio que demandaba nuestro pueblo. Pero finalmente, I.U. de Benalup ha optado por conceder un cheque en blanco al P.S.O.E. de Benalup. Es una decisión respetable, tan respetable como si hubiese optado por apoyar lo que la ciudadanía pidió, tras escuchar en campaña como todos, que excepto el P.S.O.E., pedían un cambio en nuestro Ayuntamiento. Por cierto, Sra. D^a. M^a. José Grimaldi, y señores de I.U. muchas gracias por ser tan clara en Campaña electoral, ya sabemos a qué se referían ustedes con su eslogan en campaña con aquello de Gobernaremos Juntos.

Y desde este momento nuestro grupo pone el contador a cero y ofrece a nuestros gobernantes nuestra mano tendida, para que todos trabajemos por mejorar nuestro municipio. Nuestra mano tendida para que nuestras 247 medidas para hacer un Benalup mejor sean tenidas en cuenta, porque nuestras propuestas, como las del P.P., como las de I.U., como las del P.S.O.E., todas constituyen propuestas y medidas que persiguen mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos. Y créame, que AXSI Benalup viene a este Pleno para intentar que todo lo que sea bueno para nuestras vecinas y vecinos se lleve a cabo. No nos encontrarán en el enfrentismo, no nos encontrarán en la oposición por oposición, seremos constructivos, y trabajaremos para que Benalup sea el pueblo que todos queremos. AXSI estará donde haya que estar para mejorar nuestro pueblo, ahí siempre estaremos.

Al nuevo Alcalde, a D. Antonio Cepero, perdona que te tutee, quiero felicitarte porque tú y yo sabemos que era tu gran sueño, quiero desearte toda la suerte del mundo, desde nuestras respetables diferencias. Creo y confío en que serás un buen Alcalde, y creo que serás sabio y justo en tus decisiones. Te deseo lo mejor, Antonio.

Antonio, por el bien de nuestro pueblo te garantizo que por parte de nuestro grupo tendrás estabilidad política, dado que no apoyaremos ninguna moción de censura con la que se pretenda echar, a no ser claro, que hubiera un caso de extrema gravedad. Lo mejor para ti debe ser lo mejor para nuestro pueblo.

Toca mirar al futuro y desear lo mejor para nuestro pueblo, que lo que hoy comienza sea un camino de esperanza y buen gobierno para nuestro pueblo. Nosotros, y todos los que aquí nos sentamos debemos y tenemos que trabajar con



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

ese objetivo común y desde hoy esa es nuestra misión. ¡Viva Benalup, viva Casas Viejas!

Finalizada la intervención de AxSI, se cede la palabra al Concejal representante del Partido Popular, D. Leonardo Ruiz Estudillo.

Buenos días Sras. y Sres. concejales, concejales salientes, vecinos, vecinas presentes y aquellos que nos están escuchando por la radio y redes sociales. Hoy tiene que ser un día de esperanza para todas las personas de nuestro pueblo y de los pueblos de toda España.

Los equipos de gobierno que han terminado la pasada legislatura, rinden cuenta en las urnas para que el pueblo repita su confianza o la deposite en manos de otros proyectos. La pluralidad de proyectos, ha hecho que en la mayoría de los municipios se disperse el voto, de manera que disminuyan las mayorías absolutas.

Nuestro pueblo no es una excepción. Desde el 26 de Mayo hasta este momento, hemos vivido una expectante incertidumbre sobre quién gobernará nuestro Ayuntamiento durante los próximos cuatro años.

Durante la Campaña Electoral los cinco partidos que nos hemos presentado, hemos llegado al ciudadano explicándole nuestro programa, intentando atraer su voto y poder cumplir los objetivos de nuestro proyecto. Se ha hecho con voluntad, con ganas y con ilusión.

Los ciudadanos que hayan sido más selectivos, habrán podido comprobar que no hay grandes diferencias entre todos los programas que se han presentado. Incluso hay muchas similitudes entre los que hemos defendido el cambio de gobierno municipal y el que ha propuesto un continuismo renovado.

Si bien este último ha sido el que, de manera unilateral, ha recibido más votos, los que hemos estado proponiendo un cambio, hemos sumado bastantes más votos en total. Esta interpretación nos ha llevado a dejar a un lado las diferencias ideológicas y centrarnos fundamentalmente en lo que creemos que puede beneficiar a Benalup.

Así lo hemos entendido la candidatura de Andalucía por Sí, a la cual estoy agradecido por el esfuerzo que ha hecho y la del Partido Popular, al que yo represento.

Ambas candidaturas hemos hecho una fusión de las propuestas más importantes de nuestros proyectos, que son iguales o parecidas, hemos añadido algunas otras que sin ser comunes, han sido introducidas por algún partido en particular y que los demás hemos visto convenientes.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Hemos invitado a sumarse en este pacto a la tercera fuerza que iba por el cambio, intentando obtener la mayoría suficiente para gobernar. Lamento que no haya querido intervenir ni aportar nada en este proyecto, su interés iba por otro camino, lo cual respetamos.

Si no lo hemos logrado debe ser porque hemos usado una táctica inadecuada para el entendimiento o porque no hemos cedido bastante en nuestras pretensiones.

Al menos lo hemos intentado. Sinceramente he de recalcar que si he hecho una campaña y unas negociaciones postelectorales procurando llevar la alcaldía a mi terreno, es porque he confiado en mi gente y luego en los de la candidatura de Andalucía por Sí, que hemos estado intentando pactar para gobernar. Hasta hoy he confiado en que podíamos haber hecho un buen equipo de gobierno. No obstante, por encima de todo, soy demócrata, admito mi derrota sin que ello me cause ningún trauma.

Deseo para el nuevo gobierno municipal y al nuevo alcalde, mucha suerte en sus gestiones y que redunde en la obtención de muchos éxitos a lo largo de toda esta legislatura que comienza hoy.

Muchas gracias por la atención que me habéis prestado.

Finaliza la intervención del Sr. Concejales del Grupo de Popular, y el Sr. Alcalde cede la palabra a la Concejales del partido socialista, D^a. M^a. José Tirado García.

Muy buenos días a todos, Ilustrísimo señor alcalde, concejales y concejalas, vecinos y vecinas de Benalup Casas viejas.

Hoy es un gran día, en Benalup y en todos los pueblos de España porque hoy culmina el resultado de la gran fiesta de la democracia que son las elecciones, celebradas el pasado 26 de mayo.

Quiero agradecer a mis compañeros concejales del partido socialista su trabajo y dedicación estos últimos cuatro años y a Antonio Cepero la oportunidad de seguir formando parte de este proyecto.

Y quiero dar las gracias a los benalupenses que con sus votos manifestaron qué querían para su pueblo, gracias por su participación, a los que votaron a este partido, el Partido Socialista y a los que votaron a otro y también a los que votaron en blanco o nulo, ejerciendo uno de los derechos fundamentales de un país democrático, el derecho a elegir a sus gobernantes. Pero sobre todo quiero dar las gracias a los 1.671 benalupenses que eligieron al partido socialista, convirtiéndonos en la lista más votada.

Enhorabuena a Izquierda Unida, porque, aunque su resultado ha sido menor que en las elecciones anteriores, ha mantenido una concejal, una llave clave para



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

este gobierno que toma posesión hoy. Enhorabuena al grupo popular porque, aunque también ha visto su resultado disminuido, continúa teniendo una presencia importante, y enhorabuena a los dos concejales electos de Andalucía Por sí por su incorporación. Estoy convencida de que todos durante los próximos cuatro años tendremos que debatir, disentir, compartir y aprender en el camino, dejar a un lado la crispación y los intereses personales para lograr lo mejor para Benalup y los benalupenses.

Vivimos un momento histórico en esta cámara, nunca antes había habido representados cuatro partidos políticos, momento que no es más que el reflejo de lo que sucede en el resto de municipios de toda España y en el ámbito de la política nacional, donde las mayorías absolutas son cada vez menores y por ello ha de imperar el diálogo entre los partidos para llegar a acuerdos, a consensos y coaliciones, con el único objetivo de lograr lo mejor para el pueblo.

El pasado 26 de mayo los benalupenses concedieron al partido socialista el 41,43 % del total de los votos. Votos que unidos a los conseguidos por el grupo de Izquierda unida suman el 53,36% del total, y la única lectura posible a estos datos es que el pueblo de Benalup quiere que la izquierda gobierne su municipio. No quiere fórmulas mágicas, ni mezclas extrañas de alquimia de elementos indisolubles, el pueblo ha demostrado con sus votos que la Izquierda es el camino por el que quieren caminar los benalupenses.

Una coalición de izquierdas que indica el comienzo de un tiempo nuevo, de un hecho histórico para Benalup, y que lo hace con la misma ilusión y las mismas ganas de luchar por hacer que Benalup continúe creciendo y situándose en el mapa aún con más fuerza, que continúen mejorando las circunstancias de los benalupenses, porque ellos, su bienestar, volverá a ser el horizonte de cada paso que dará este equipo de gobierno.

No puedo despedirme sin agradecer a mis amigos, a mi familia, y muy especialmente a mi marido y a mis hijos, por sobrellevar las horas ausentes, algunas intempestivas, dedicadas a ejercer mi función como concejal además de la laboral, por haberme apoyado a lo largo de estos cuatro años y darme el empujón necesario para embarcarme de nuevo en este gran proyecto. Muchas gracias y suerte a todos.

Finaliza las intervenciones el Sr. Alcalde, D. Antonio Cepero Barberán con las siguientes palabras:

Estimados señores concejales y señoras concejalas electas de esta nueva Corporación Municipal, estimados vecinos de Benalup-Casas Viejas, buenos días y gracias por asistir a este acto donde termina el proceso en el que los benalupenses han podido decidir libremente a quienes les representaremos en nuestro Ayuntamiento durante los próximos cuatro años.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Un proceso ejemplar en la mayoría de su desarrollo, porque los que hemos sido parte de él hemos actuado dentro de los principios democráticos de libertad y de respeto al pueblo que ampara nuestra Constitución.

Y además de ejemplar ha sido productivo, porque ha revitalizado el interés de los benalupenses por la política, y en definitiva por mejorar nuestro pueblo. Nunca hubo más agentes implicados en unas elecciones municipales y de ahí tenemos que sacar una conclusión global a partir de hoy mismo, que no es otra que la suma de todos y todas redundará en beneficio de nuestro municipio.

Después del análisis que ha hecho mi compañera y portavoz socialista María José Tirado, con la que me reafirmo en la importancia del empuje de la izquierda en nuestro pueblo, quiero seguir teniendo la posibilidad de trasladar los valores y políticas socialistas a mis conciudadanos como principal arma contra las desigualdades que se crean en esta sociedad que vivimos.

Me siento afortunado por ello, como he hecho hasta el día de hoy desde la militancia de base, y a partir de ahora con responsabilidad institucional, me comprometo a seguir haciendo realidad ese trabajo, que no tiene otro objetivo que el de combatir las desigualdades para que todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo, tengamos un presente digno y un futuro prometedor.

Pero ante todo tengo muy claro que mis palabras, y por supuesto mis acciones, ya no entienden de partidismos. Solo entienden de Benalup. Entiende de la suma de todas las ideologías, posturas y posicionamientos, dentro claro está, del marco democrático que nos ampara.

Entiende de la suma de las voluntades de los y las benalupenses.

En estos días ha concluido la décima legislatura en los Ayuntamientos españoles, cuarenta años de municipalismo que no han hecho sino poner en valor a las instituciones más cercanas a los ciudadanos. La Constitución Española de 1978 dotó a los municipios de la autonomía necesaria para hacer partícipes a los vecinos de las decisiones que afectaban a su día a día, y las competencias de los ayuntamientos se han ido ampliando conforme la sociedad lo precisaba. Fue un regalo para todos en forma de participación, descentralización y en definitiva de libertad que los benalupenses no pudimos abrir hasta tres legislaturas más tarde, cuando en 1991 conseguimos, gracias a todos los que lucharon por ella, nuestra tan ansiada Independencia.

Pero hemos sabido recortar esa dificultad impuesta. Un obstáculo de 12 años recuperado en las siguientes siete legislaturas y hoy día, podemos estar satisfechos de estar en el mismo tren que los demás pueblos de la provincia.

Y ahora es cuando ha llegado el momento de "meter marcha atrás", de aprovechar la energía natural de nuestra gente y los recursos de este pueblo para que Benalup esté a la vanguardia en todos los campos sociales, económicos, educativos, culturales, y en definitiva... de progreso.



**AYUNTAMIENTO
DE
BENALUP-CASAS VIEJAS
Cantera, SN-11.190
-CADIZ-**

EMAIL: ayto@benalupcasasviejas.es
LINEA GRATUITA: 900-71-35-70.

Desde esta representación que hoy asumo, os pido voluntad y fuerza para conseguirlo entre todos, porque hemos demostrado históricamente que lo podemos hacer, que lo sabemos hacer, y que estoy seguro de que lo vamos a hacer.

Un Ayuntamiento es la institución fundamental para un pueblo, y quienes hoy conformamos su organización política, debemos tener conciencia, cada día, de la herramienta que tenemos en las manos. Por lo tanto, sepamos utilizar esta herramienta para bien de todos, y que sea la llave desde el día de hoy para que la undécima legislatura abra la puerta al futuro de Benalup.

Peleemos para que en un tiempo no muy lejano las generaciones de benalupenses que actualmente se forman en nuestros colegios e instituto, puedan tener el mejor espacio de convivencia y de oportunidades al igual que han hecho nuestras familias y nuestros gobernantes para con nosotros. Ese es el objetivo de esta corporación municipal, trabajar para que desde el escenario de lo local y social, los benalupenses vivan en mejores condiciones, y en definitiva, poner nuestro granito de arena para que sean más felices.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la misma por la Presidencia, siendo las 12:30 horas, de todo lo cual levanta Acta la Secretaria General que certifica.

**VºBº
EL ALCALDE**

LA SECRETARIA